



EXPTE. HCD N° 199-C-25.-

HONORABLE CONCEJO:

La **COMISIÓN de OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**, ha considerado **el Expediente HCD N° 199-C-25**, Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Hector Cardozo, para aprobar por vía de excepción al Código de Ordenamiento Urbanístico el fraccionamiento del inmueble denominado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 006, chacra 0000, manzana 0065, parcela 0024, conforme al plano de mensura que como Anexo forma parte de la presente Ordenanza.- (ADJ. EXPTE. N° 2178-P-23).-

Y, por las razones que dará el miembro informante de la Comisión,
Concejal: **Hector Cardozo**, les aconseja la aprobación de la siguiente:

RESOLUCIÓN

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Se remite al archivo el Expediente HCD N° 199-C-25, conteniendo la Ordenanza IX – N° 603, por la que se aprueba por vía de excepción al Código de Ordenamiento Urbanístico, el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 006, chacra 0000, manzana 0065, parcela 0024, y el Decreto de promulgación N° 266/25, que fueran publicados en el Boletín Oficial Municipal N° 2210/25, Año XLI, en virtud de haber finalizado el trámite.-

ARTÍCULO 2.- De forma.-

Sala de Comisión, 24 de junio de 2025.-

Firmado digitalmente por:
CARDOZO Hector Daniel

Firmado digitalmente por:
VELAZQUEZ Pablo Martin